

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sabados, en la librería de Cuesta frente á las gradas de S. Felipe, y en la redaccion plazuela de Santa María, núm. 2 cuarto principal, á 6 rs. al mes.



En las provincias se admiten suscripciones en las mismas casas y librerías del *Correo literario*, á 12 rs. al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos podran remitirse franqueados á la casa de la redaccion.

## BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

*Rápida ojeada sobre los productos naturales é industriales de España.*

Habiendo empezado nuestra reseña histórico-industrial desde el año 1824 por aquellos productos que han tenido menos variacion en estos últimos tiempos, seguiremos ahora indicando en general las considerables mejoras ejecutadas recientemente en algunos de ellos, que pertenecen principalmente á la industria fabril, para detenernos despues mas prolijamente en los de la provincia de Madrid. En este artículo consideramos la industria de España en el año de 1832, para lo cual nos han suministrado abundantes datos los escritos de la junta de esposicion pública, á quien significamos aqui nuestra gratitud en nombre de las artes españolas.

*Los hilados y tejidos de algodón* se fabrican bastante bien en Barcelona por D. Jaime Ricart y otros: en Mataró por D. Miguel Pou y Svandias: en S. Fernando por D. Enrique Dolfus, de cuya fábrica se hablará particularmente en este periódico por ser de la provincia de Madrid. Las medias de algodón catalanas, que se venden en Madrid en la calle del Carmen casa de D. Gines Bruquera, y las mantas de algodón que fabrica en Reus D. Victoriano Camplá, manifiestan cuánto debe España á la industriosa Cataluña.

*La grana ó cochinilla*, este apreciable insecto colorante que tiene mas valor que la plata, sigue aclimatándose, y se multiplica en Cadiz, Puerto-Real y Tenerife, merced al infatigable celo de los señores Boullu y Gonzalez. El primero se ha ocupado en el cultivo del nopal (que es la planta donde se alimenta la cochinilla) con tal esmero, conocimientos y perfeccion, que á pesar de la pequeñez con que al principio ejecutó sus ensayos logró pre-

sentar á la sociedad gaditana porciones hasta de cuatro libras de hermosa grana. De mayor estension fueron los plantíos de Gonzalez, que constan en Puerto Real de 600 nopales, encastados todos en grana fina de América: para su propagacion y fomento ha establecido otro recientemente de 6 á 7<sup>o</sup> plantones, y no contento con esto su celo, acreditado constantemente en el particular desde 1825 hasta ahora, se dedicó ademas á la redaccion de diversas memorias y observaciones acerca de la vida y propiedades de la cochinilla y seres que la acometen y perjudican, y á la enseñanza práctica de algunos jóvenes de Puerto Real en el método de cultivarla. La sociedad de Cadiz le adjudicó en junta pública de 6 de junio de 1830 un premio que habia ofrecido al que mas se distinguiese en la aclimatacion de la grana, y este premio consistió en una medalla de oro y diploma de socio de mérito.

No tenemos noticias circunstanciadas del establecimiento ó criadero de Tenerife, pero sí sabemos que es excelente la cochinilla que alli se recoge, ora se la pruebe por la accion del sol, ora por el calor de un horno ó por el de agua hirviendo. La continuacion de esta industria agricola aclimatará en la península esa produccion colonial, moderno sustituto de la afamada púrpura de los antiguos, y nos proporcionará la ventaja de que su abundante cosecha en estos reinos nos libre de depender de la América en esta parte; asi lo prometen á la vez el delicioso temple de diversos territorios de Andalucía, y el buen resultado de los repetidos ensayos hechos en ella por corporaciones y particulares.

¡Ojalá que estas distinciones contribuyan á generalizar la cria de la cochinilla entre nuestros labradores del mediodia, y den origen á que con-



curran numerosas muestras de grana peninsular y de tejidos con ella tintados!

Hace treinta años que las *lanas* de España eran tenidas y buscadas por las mejores de Europa. La industria estrangera, y las casualidades afortunadas que tanto influyen en las mejoras de las artes, han formado nuevas castas de ganados, cuyas lanas son mas estimadas que las nuestras, unas para los tejidos apañados y otros para el estambrado. A pesar de eso, creemos que tal opinion no está tan bien fundada, que no pueda variar con el tiempo dando la preferencia á ciertas cualidades. Bien sabemos que en estos tiempos se ha escrito mucho sobre esta materia: pero es licito dudar todavia de lo que parece decidido sin el examen de todas las circunstancias.

No por eso creemos que no puedan mejorarse nuestras lanas, antes bien pensamos que los particulares ganaderos deben emplear su celo en beneficio de sus intereses. Cuando se sabe que algunas de las lanas inglesas han llegado á ser las primeras de Europa para el estambrado, sin mas que haber cuidado de elegir sucesivamente los mejores individuos para propagar la casta, bien pudiera esperarse gran mejora de nuestras lanas si nuestros ganaderos tuviesen igual cuidado, asi como debieran ponerlo en el lavado y apartado para dar mayor estimacion á sus lanas. Esto último parece que es lo que han practicado algunos ganaderos, logrando con eso venderlas en Inglaterra á un precio tres veces mayor que otras de España, no tan bien lavadas y apartadas.

No desmerecen del aprecio que se han granjeado los años anteriores las lanas lavadas y apartadas en el lavadero químico de Sevilla, dirigido por D. Pablo Francisco Laverrerie, y la que ha sacado D. Francisco Fonolleras, vecino de Llagortera, en Cataluña, de varias cabras de Tibet que ha empezado á aclimatar en nuestra península.

Las fábricas de paños de Tarrasa, Manresa y Ezcaray, aumentan cada dia su merecida reputacion: Alcoy aspira á igualarseles, y en verdad que se les acerca mucho. Puede, pues, asegurarse que no está muy lejos el dia en que dejemos de ser tributarios enteramente á los estrangeros por este artículo, perfeccionándose las maniobras y tintes para dar á la manufactura la última perfeccion y baratura. Avila y Cuenca continúan en la fabricacion de sus tejidos comunes, que aunque no llamen la atencion por su perfeccion y finura, son muy apreciados porque surten el consumo general de los habitantes del país. Entre las fábricas se distinguen la de Zarza de Avila por el enfurtido y lavado, y la de Canales de Cuenca de paños y barraganas. En Ezcaray, á mas de la fábrica de paños finos de los cinco gremios mayores de Madrid, hay otras dos fábricas, la de Herran y la de Gonzalo, notable la primera por sus buenos métodos, máquinas y esmero en la fabricacion, y la

segunda por el buen éxito con que ha empleado en las labores de paño azul y negro la lana de Sajonia, que es la que se usa casi exclusivamente en los países estrangeros para hacer el paño superfino. Los talleres de Gali y Vinyals de Tarrasa, los de Casanovas en Sabadell, corregimiento de Mataró, y los famosos de Oller y compañía de Tarrasa, siguen correspondiendo al crédito de que gozan. Los paños de Alcoy, que se mejoran notoriamente de algun tiempo á esta parte, reunen á la buena vista y lucimiento de la calidad y colorido la comodidad en los precios, circunstancia que les proporcionará mucha salida en las circunstancias actuales: las fábricas de Torregrosa y Vilaplana merecen particular mencion, asi como las de Gosalves y Satorre, pues los paños negros de este último fueron los mejores que se presentaron en la esposicion del Conservatorio de 1831. Las fábricas de Montllor y Perez, y la compañía de empresas varias de Madrid, siguen tambien en su fabricacion, aquellas en paños, y ésta en alfombras y tapetes.

El importante ramo de *sombreros* toca ya á la perfeccion. La fábrica de S. Fernando, propia de los cinco gremios mayores de Madrid, acredita su esmero y perseverancia en los sombreros redondos, de teja y fieltros blancos. D. Nicolas Sanchez, de Granada, mantiene en su fábrica cincuenta operarios, que hacen excelentes sombreros de buen negro y precio cómodo para surtir á la mayor parte de Andalucía, y D. Antonio Mas, de Barcelona, construye con primor cortes de fieltro para botas y zapatos de hombre y muger, que por su flexibilidad prefieren al cuero los que tienen los pies delicados. Las fábricas de Lefebre y Falquetti, de Madrid, tendrán su artículo particular en este periódico, siguiendo el plan que nos hemos propuesto de detenernos mas en los productos de nuestra provincia.

La *seda* ha sido siempre en España uno de los primeros ramos de su industria, y en estos últimos años de 1828 acá se han visto las mejoras que ha tenido este producto, y se ha ido estendiendo por las fábricas de tejidos como conviene á fabricantes y cosecheros. La fábrica de Prades, en Aragon, por sus madejas de hebra muy larga, la de D. Francisco Javier Lozano por las suyas de pelo y trama, y por la considerable cantidad de 800 libras que produce en cada semana para surtir á los fabricantes de tejidos; la de Talavera, propia de los cinco gremios mayores de Madrid, por el excelente hilado y torcido de su seda cruda y por la completa coleccion de sedas de colores; y el laborioso D. Sebastian Muñoz, que despues de estudiar y trabajar en los buenos tintes de sedas en Leon de Francia, ha venido á ejercer su industria en Madrid, dejan muy poco ó nada que desear en la parte de seda cruda y teñida. En los tejidos caminamos algo mas atrasados; sin embargo, la fá-



brica de cintas de Cabañas merece el aprecio de los amantes de las artes españolas. D. Julian Deotal, de Valencia, hace muy bellos vestidos de corte, de tisú de oro y plata, y mantos de tisú de plata sin costura. Son de mucha importancia las fábricas que tienen en Requena y Valencia los hermanos Sanchez Marin, sucesores en ellas de su padre D. Joaquin, y herederos del celo é inteligencia de tan benemérito fabricante, por los muchos brazos que trabajan en sus talleres y el considerable despacho que tienen sus almacenes, efecto de la buena calidad de sus tejidos, acertada observacion de los gustos y caprichos del consumidor, y pronta y feliz imitacion de algunas modas que traen la recomendacion de ser extranjeras. Los obradores de D. José Sanchez del Villar, de Sevilla, ofrecen pañuelos, cintas de agua, tafetanes, rasos y cinturones de buenos dibujos y fondos variados; otros hay en la misma ciudad que surten el consumo de este género. La fabricacion de blondas es por ahora esclusiva en el principado de Cataluña: muy antigua es esta industria y la de los encajes de hilo en aquella provincia, particularmente en los pueblos cercanos al mar, donde viene á ser una industria popular sostenida por varios comerciantes: pero siempre se han distinguido las trabajadas en Mataró, y en este caso se ve, como en otros muchos, que los pueblos heredan las artes como las costumbres de sus mayores. La aplicacion constante, la mejora de las primeras operaciones de la seda, la emulacion ingeniosa y el estímulo del interés privado, han dado á estos productos tal perfeccion, que á veces se pone en duda si algunos de ellos serian de lo mejor que se hace en Francia: habiendo llegado á tal punto el despacho, que ha impedido la introduccion de iguales géneros extranjeros, y estendiéndose de tal modo, que solo en Madrid se despachan anualmente por valor de 7000 rs. vn., de donde se infiere cuántas deberán ser las familias que viven con esta industria, y cuántas otras artes auxiliares sacarán su respectivo beneficio. Todo lo dicho se aplica principalmente á la fábrica de D. Juan Bruquera, cuyas blondas y encajes se venden en esta corte en la calle del Carmen, tienda de D. Gines Bruquera: doña Antonia Casals y Llubet, de Barcelona, fabrica velos, mantones y vestidos de blonda negra de lustre con gusto y perfeccion.

En el próximo artículo concluiremos nuestro plan recorriendo rápidamente el estado actual de las manufacturas de lino y cáñamo, loza, cristal, vidrio, jabon y productos químicos, obras de metal, papeles, cartones y hules, curtidos, muebles y otras fábricas variadas.

Madrid 10 de julio.

#### REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Boletín de Comercio*, en cuya redaccion se

nota mayor inteligencia y actividad de algun tiempo á esta parte, publica un artículo sobre la subida de nuestros fondos, materia muy oportuna y propia de un periódico de esta especie. Investigando F. G. la causa de este movimiento la encuentra en las compras mandadas hacer por algunos banqueros de fuera de España para dar valor desde Madrid á los fondos españoles en las capitales extranjeras. Un nuevo empréstito, el aumento de sorteos de vales no consolidados, y la necesidad de presentar alguna parte de nuestro 4 por 100 en los mercados extranjeros, se mencionan también en aquel artículo como ideas que han ocurrido á los que han visto las operaciones de estos dias en la bolsa de Madrid.

En otro artículo algo estenso sobre posadas, despues de recorrer la historia legal de estos establecimientos desde D. Alfonso el Sabio, se proponen tres medios para mejorar en España el ramo de posadas públicas: libertad para construir las en todos los caminos, encabezamientos de los posaderos en las intendencias para la contribucion de consumos que paguen en último resultado los caminantes, y prohibicion de que las justicias exijan por sí contribucion alguna á los posaderos sin una real orden especial.

Por último, una ligera y graciosa pluma, que creemos conocer, propone una agencia general de matrimonios en Madrid á imitacion de las que hay en otros países. Por mas que algunos se rian de esta ocurrencia, nosotros creemos de buena fe, á una con el arculista, que la realización de esta idea podria ser de mucha utilidad á los que se hallan en potencia del uno y del otro sexo.

La *Revista española* habla del comercio de Oriente, y despues inserta con mucha estension noticias de los festejos hechos en varias provincias con ocasion de la jura.

El *Correo*, despues de muchas y escogidas noticias de dentro y fuera del reino, se lastima primero irónicamente y aplaude despues en su *chismografía* la burla hecha por el público á los alguaciles, á quienes hacia correr el toro en las pasadas fiestas reales, y da cuenta por último en su seccion de *tauromaquia* de la funcion verificada el 6 á beneficio de la Inclusa: esta fiesta fue de corto producto, sin duda por lo satisfecha que está la aficion á toros con las muchas corridas verificadas en pocos dias. El quinto toro, de gracia, dió varias cornadas al matador Monge, que aunque no fueron de peligro lo han puesto fuera de combate como á su compañero Montes, que sigue mejor.

El número 2 del *Correo de las Damas* sigue dándonos varios artículos chistosos de amena literatura y otros de modas: á este número acompañan dos estampas, una con varios tocados de señora y otra con vestidos de las mismas para casa: en este último se advierte mas gracia y correccion



en el dibujo que en el anterior, y es lástima por cierto que el copista haya escogido para original un figurin que hemos visto hace mas de cuatro meses en uno de los periódicos de París. En materia de modas puede llamarse anticuado un traje de esta fecha.

El domingo 14 del corriente á las cinco de la tarde verificará su ascension aerostática D. Manuel García Roza en la plaza de Oriente y sitio donde se hacen los fuegos artificiales, cuyo espectáculo será gratis para el público.

Esperamos que si viene á caer en su viaje en alguno de los pueblos de esta provincia hallará en la justicia y en los habitantes la acogida que merece su arrojo, si llega á realizar su ascension, como nos lo prometemos.

### BIOGRAFÍA DE MADRILEÑOS.

Don Gonzalo de Ocampo, arzobispo de Lima, nació en Madrid de padres ilustres en 1572; hizo sus estudios en Salamanca, donde recibió el grado de licenciado en derecho canónico, y abandonando un crecido mayorazgo pasó á Roma, en cuya capital ejerció siete años el empleo de camarero secreto de Clemente VIII, que le promovió á un canonicato de Sevilla, que sirvió diez años, al cabo de los cuales fue hecho arcediano de Niebla. Fue provisor vicario general y comisario de Cruzada, y fundó el colegio de la Concepcion para estudiantes pobres. Poco despues de haber sido electo obispo de Guadix, le promovió el Rey al arzobispado de Lima, adonde pasó con amplisimos reales despachos para gobernar por muerte, enfermedad ó ausencia del virey, y para distribuir la tercera parte de las rentas de la vacante que iba á llenar, y de que dispone S. M., á su arbitrio y segun su discrecion le sugiriese: antes de salir para este arzobispado envió á S. M. un donativo de 6003 ducados.

Cuando tomó posesion de su diócesis se estaba concluyendo la suntuosa iglesia metropolitana, y la consagró á 19 de octubre de 1625: y en esta solemne ocasion distribuyó á los pobres muchos millares de pesos fuertes, y derramó por las calles gran cantidad de medallas de plata que habia hecho acuñar con las armas de la catedral. Salió á visitar su arzobispado con ánimo de recorrerlo todo, y en el pueblo de Requay, provincia de Huaylas, fue víctima de la venganza de un indigena, cuya concubina, movida de las fervorosas exortaciones del prelado, se habia propuesto romper y roto en efecto aquel trato ilícito. Dióle aquel veneno: y espiró á 19 de diciembre de 1626, llorando de todas sus ovejas, á pesar de que en la direccion de ellas habia siempre mezclado la suavi-

dad con el rigor, echando con frecuencia mano de este para reformar el clero, como lo logró. Depositáronse sus restos mortales en la iglesia parroquial de Requay, de donde se trasladaron á la bóveda del cabildo metropolitano, en que fueron colocados el 16 de julio de 1627.

### A TURIANA.

*Letra para cantar.*

Gozaba en paz dichosa  
dulce calma y contento  
mi corazon exento  
de las penas de amor.

Vi tus hermosos ojos,  
y huyó mi indiferencia  
que nunca en tu presencia  
tranquilidad se vió.

Cuando en el baile ostentas  
tu talle delicado,  
absorto, alborozado  
sigo tu lindo pie.

Y si tus dulces trinos  
el aire vano hienden,  
mi triste pecho encienden  
y acrecientan mi fé.

Tormentoso silencio  
cubre mi dolor fiero,  
que siempre amor sincero  
fue temeroso ardor.

Y si encendido el pecho  
voz á la lengua envia,  
se turba y desconfia  
de pronunciar *amor*. = *Darsino*.

*Precios de granos en el mercado de hoy. Trigo de 47 á 55 rs. fan., cebada de 23½ á 26, algarroba de 33 á 34.*

*La redaccion invita á los Sres. secretarios de ayuntamiento de la provincia á que le remitan noticias de lo que ocurra en sus pueblos, y merezca atencion del público. Acciones particulares de virtud; delitos (pudiendo ocultar en estos los nombres de sus autores); estado de la cosecha, ganados y fábricas del pueblo, ferias y mercados; obras públicas, tales como caminos comenzados ó que convenga emprender, posadas, casas particulares, medios de regadío y demas datos y noticias que sean de utilidad particular del pueblo ó general de la provincia. Esperamos que corresponderán á esta invitacion, cuyos efectos podran redundar en beneficio comun.*

### RECTIFICACION.

En la real órden del número anterior, donde dice se les revele del pago, léase se les releve del pago.